



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA HACIENDA PÚBLICA
Y LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
COOTRADIAN**

CONVOCATORIA REVISORÍA FISCAL.

La Cooperativa de Trabajadores de la Hacienda Pública y la Dirección de Impuestos y aduanas Nacionales “COOTRADIAN”, convoca a Contadores Públicos y a firmas de Revisoría Fiscal interesadas en participar en el proceso de elección del Revisor Fiscal para el periodo marzo 2021 a marzo 2023, a presentar sus propuestas en sobre sellado dirigido a la Gerencia General en la Cl 20 N° 3 - 40, antes del 01 de marzo de 2021 o al correo gerencia@cootradian.co.

La propuesta debe asegurar los siguientes requisitos:

1. Ser contadores públicos titulados con matrícula vigente y/o firmas de revisoría fiscal legalmente constituida.
2. Acreditar experiencia en revisorías fiscales de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y/o Solidaria de Colombia.
3. Tener sede en la ciudad de Bogotá.
4. Disponer recurso humano.
5. Asignar personal preparado en Normas Internacionales de información financiera.
6. Contar con disponibilidad inmediata para emisión de certificaciones y firma de documentos.

La propuesta debe contener soportes que acrediten los siguientes aspectos:

- La experiencia en entidades del sector Solidario.
- El cronograma de actividades y la cantidad de horas asignadas a las mismas.
- Relación del equipo de trabajo, incluida la Auditoría de Sistemas, donde se describa su perfil profesional y experiencia.
- Los honorarios propuestos.
- Los componentes de valor agregado que la firma entrega en la prestación de los servicios.
- Los requerimientos de medios y recursos que necesitan para ejecutar la labor de Revisoría Fiscal.
- Cámara de Comercio no inferior a 30 días.
- Rut actualizado.
- Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal y/o el Revisor Fiscal.
- Acreditar conocimiento en administración de riesgos, para tal fin aportaran a la organización la siguiente información:
 - Certificado del Curso e-learning de la UIAF.
 - Constancia de capacitación en materia de riesgos que incluya modulo LA/FT, expedida por instituciones de educación superior ante el Ministerio de Educación Nacional, con una duración no interior a 90 horas.